



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

ACTA DE REUNIÓN

XIII Encuentro de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses

Ciudad de Panamá 6 de octubre de 2021

En la ciudad de Panamá, en las instalaciones del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a las 08:00 horas del miércoles 06 de octubre del 2021, se realizó el XIII encuentro de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses (Red).

Participaron los representantes de 14 países: Argentina, Brasil, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Portugal y Uruguay; Delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). No asistieron representantes de 7 países: Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela.

El Comité Directivo y la Representación de Panamá, participaron de manera presencial y los representantes de 8 países en coordinación con delegados de CICR lo hicieron virtualmente.

El encuentro fue organizado por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá y por el Comité Directivo de la Red con el apoyo, coordinación y colaboración del CICR.

La agenda propuesta para este encuentro fue la siguiente:

1. Palabras de inauguración y bienvenida.
2. Presentación de los Objetivos, productos y servicios de la Red.
3. Proyecto de la Página Web, Objetivo y Funcionamiento
4. Rueda de prensa: Cooperación y fortalecimiento de los sistemas medicolegales. Impacto de la Red para la protección de las personas fallecidas y sus familiares.
5. Desafíos humanitarios contemporáneos y la respuesta de la Red Iberoamérica.
6. Sesión de trabajo en grupos: respuesta de las instituciones forenses y contribución de la Red a los desafíos humanitarios que deja el proceso migratorio. Personas desaparecidas, personas fallecidas, niños no acompañados.
7. Sesión de trabajo en grupos: Fortalecimiento de capacidades en el área de búsqueda, localización, recuperación, análisis, identificación y participación de los familiares de las personas fallecidas y desaparecidas.
8. Presentación del Plan de acción 2021 – 2022 Red Iberoamericana.
9. Conclusiones y cierre de la Reunión



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Actividades realizadas

Inauguración del encuentro

Se inicia el encuentro con las palabras de bienvenida de parte del Dr. José Vicente Pachar, Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, seguido por la intervención del Dr. Duarte Nuno, Presidente de la Red y del Señor Manuel Duce Marques, Jefe de Asuntos Regionales de las Américas del CICR.

El Señor Manuel Duce expresó la importancia de los servicios médico legales de Iberoamérica en el proceso de identificación de fallecidos con un enfoque de respeto a la dignidad humana, el intercambio de experiencias entre los institutos de los diferentes países y el fortalecimiento de las instituciones forenses, así mismo expresó que CICR continuará brindando apoyo para fortalecer la Red y de esta manera contribuir a desarrollar acciones sostenibles regionales en temas sensibles y de interés común como las migraciones, desastres naturales, conflictos de violencia, que pueden dejar cientos de personas fallecidas.

Objetivos, productos y servicios de la Red

El Dr. Duarte Vieira, Presidente de la Red agradece al CICR por apoyar a la Red y al Dr. José Vicente Pachar, Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias forenses de Panamá por organizar este encuentro en el marco del XII Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, Enfoque Humanitario en la Práctica de las Ciencias Forenses.

El Dr. Vieira expresa que la Red tiene 14 años de haber sido creada con el fin de constituirse en una comunidad iberoamericano de instituciones médico legales, tanto públicas, o privadas, ya que compartimos una historia común, idiomas y cultura.

La RED tiene por objetivos generales: promover conocimiento, estándares internacionales de actuación, estimular encuentros regionales para facilitar el intercambio de experiencias y la colaboración profesional.

En relación con el intercambio se puede compartir modelos de capacitación, modelos de informes periciales, procesos y procedimientos de trabajo, armonización de conocimientos y procesos periciales que se deben realizar con estricto respeto a las normas bioéticas y políticas de gestión de calidad.

La Red puede promover la creación de equipos de trabajo y comités técnicos en diferentes temas y de manera particular sobre la capacitación y formación de expertos en Medicina Legal y Ciencias Forenses.

Es necesario que la Red se consolide para convertirse en un referente técnico, científico y académico en Iberoamérica, generando estándares,

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

protocolos y artículos científicos sobre la Medicina Legal y las Ciencias Forenses, incluyendo la creación de una biblioteca virtual de libre acceso.

El Dr. Hugo Rodríguez Almada, Vicepresidente de la Red y Representante de Uruguay expuso sobre la importancia y desafíos actuales sobre el proyecto del diseño, funcionamiento y mantenimiento sostenible de la Página Web de la Red, lo cual es un compromiso de todos los países que integran esta comunidad iberoamericana.

El objetivo de la página es visibilizar la existencia de la Red, dar a conocer sus servicios: intercambio de protocolos, desarrollo de equipos de trabajo y facilitar la comunicación entre los miembros de la Red.

La Página Web debe ser administrada por un grupo ejecutivo que la dinamice y la mantenga actualizada. Pero también es imprescindible que este equipo ejecutivo cuente con el apoyo de las instituciones forenses de los países que integran la Red para que sea sostenible en el tiempo.

El Dr. Rodríguez propuso que el desarrollo e implementación de la Página debe garantizarse mediante la creación de un grupo ejecutivo constituido por tres miembros, uno por parte del Comité Directivo de la Red, el segundo de la CICR y el tercero por parte de un Instituto de Medicina Legal de Iberoamérica. Esta estructura debe contar con el apoyo de un delegado por parte de cada Institución de cada país.

Dina Alejandra Jiménez, Coordinadora Forense para las Américas de CICR, interviene pidiendo que los representantes de cada Institución Forense se presenten, además explica la metodología que se utilizará en las actividades subsiguientes.

Conferencia de prensa:

Los Dres. Duarte Vieira, Hugo Rodríguez, José Vicente Pachar y Dina Alejandra Jiménez comparecen exponiendo los objetivos del encuentro de la Red y del Congreso Internacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá, los temas que se abordarán en ambos eventos, especialmente sobre el enfoque humanitario de la práctica forense en la atención de migrantes, personas desaparecidas y participación de los familiares en los procesos médico legales.

A continuación las y los periodistas hacen preguntas a los expositores sobre agresiones sexuales a migrantes y fallecidos, así como también participaron representantes de los Institutos de Medicina Legal de la Región de Centro América y de los otros países de Iberoamérica, quienes expusieron sobre sus experiencias y prácticas forenses en la atención de migrantes víctimas de violencias y fallecidos.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

Respuesta de las instituciones forenses y contribución de la Red a los desafíos humanitarios que deja el proceso migratorio. Personas desaparecidas, personas fallecidas, niños no acompañados y Fortalecimiento de capacidades en el área de búsqueda, localización, recuperación, análisis, identificación y participación de los familiares de las personas fallecidas y desaparecidas

Anaïs Faure Atger, Asesora Regional sobre Migración para las Américas, de la Delegación Regional para Panamá y el Caribe del CICR, expuso acerca de la acción humanitaria y respuestas concretas a las necesidades humanitarias, sobre todo a personas más vulnerables. La Cruz Roja está en toda América y tiene una visión global. Hay más de 258 millones de migrantes en el mundo, aunque la mayoría logra incorporarse a su país de destino, sin embargo un porcentaje pequeño sí requiere de asistencia humanitaria.

Se refirió que la migración es multicausal: conflictos armados, violación de derechos humanos, pobreza, cambio climático e intención de reunirse con sus familiares.

En la migración irregular los migrantes son muy vulnerables y arriesgan su vida; son víctimas de actos violentos y accidentes. A nivel mundial el número de migrantes desaparecidos es incierto.

Cuando fallece migrantes la inhumación debe ser digna, por lo que CICR incentiva el aseguramiento y protección de los derechos humanos de los migrantes. El CICR destaca que debido a la vulnerabilidad de las personas migrantes se deben tomar medidas para protegerlos y no es la excepción cuando la persona muere. Los cuerpos deben ser buscados, recuperados e identificados y se debe dar respuesta a los familiares.

Dina Alejandra Jiménez organiza la participación virtual de los participantes organizados en cuatro grupos con el objetivo de identificar el valor agregado de la Red Iberoamericana en el abordaje de las consecuencias humanitarias en el marco de la migración.

Esta actividad permitió conocer la experiencia y las necesidades de las instituciones para el fortalecimiento de la respuesta, coordinación y cooperación entre las instituciones forenses regionales de la Red para la protección de las personas fallecidas y sus familiares en el marco de la migración.

Los participantes señalaron que hay países que son fuentes de migrantes y otros que son lugares de tránsito y otros de destino. En Panamá la migración es una situación de grandes dimensiones, pues miles de migrantes atraviesan la selva del Darien en condiciones precarias y de gran vulnerabilidad que superan la capacidad de respuesta del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

México expuso que cada Estado tiene su propio Instituto y los desafíos mayores se presentan en Chiapas en la frontera con Guatemala y los estados que tienen frontera con Estados Unidos.

Países de América del Sur como Argentina y Uruguay no presentan problemas relacionados con las migraciones internacionales, sin embargo Argentina señaló que en el interior del país se producen migraciones y desapariciones que generan la misma demanda de respuesta médico legal que las migraciones internacionales.

En la región de Centroamérica, El Salvador, Honduras y Guatemala son fuente de migraciones y algunos de ellos mueren en México, pero también son territorio de paso de migrantes provenientes del sur. Existen mecanismos de coordinación entre los países donde intervienen los Ministerios de Relaciones Exteriores para coordinar en los procesos de respuestas forenses y de la participación de los familiares.

Nicaragua y Costa Rica son lugares de tránsito de migrantes, algunos de ellos sufren actos de violencia, accidentes, sufren y pueden llegar a morir.

En Nicaragua existe un protocolo de actuación que establece una respuesta intersectorial y multidisciplinaria para la búsqueda, de manera que cuando fallece un migrante en el territorio, las instituciones de respuestas se activan y el Instituto de Medicina Legal realiza el estudio postmortem y coordina con el Ministerio de Relaciones Exteriores para que se informe a las misiones diplomáticas y estas a su vez localicen a los familiares para que ellos participen en la respuesta, contribuyan a la identificación y puedan repatriar los restos. Cuando el migrante no es repatriado se inhumana en un cementerio humanitario.

En Centroamérica existe una iniciativa de creación de un Consejo Regional de Instituciones de Medicina Legal y Ciencias Forenses que integra a Chiapas y Belice. También se identificó la necesidad de armonizar estándares para la identificación a inhumación de migrantes, garantizando su trazabilidad, y respuestas forenses a las necesidades de los migrantes.

En Europa, Portugal no es una excepción al fenómeno, pero es más un lugar de tránsito. Afortunadamente no hay tantas víctimas mortales, salvo que fallezcan por muertes naturales, suicidios. Los que entran al país son muy pocos. Existen unos 30 a 40 cuerpos, pero muy poco comparados con Francia y España.

España expuso que las migraciones provenientes de África imponen grandes desafíos a las instituciones forenses de España y carecen de suficientes antropólogos, arqueólogos y odontólogos para enfrentar esta situación.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

España si recibe muchos casos, especialmente por su cercanía con Argelia y Marruecos, sobre todo cuando naufragan las pateras. En España el sistema de respuesta a la problemática de migración cubre toda la geografía, y encuentra el apoyo de organizaciones internacionales, tipo CICR, para la respuesta.

Uruguay también recibe población migrante, especialmente venezolanos, dominicanos, cubanos, dominicanos y en menor número, pakistaníes, ecuatorianos y peruanos.

En Guatemala son numerosos los grupos humanos de paso hacia el norte del continente

Desafíos comunes son las limitaciones del idioma que hablan los migrantes y las localidades receptoras, el estado de los cuerpos que arroja el mar después de los naufragios o que son recuperados de la selva u otros lugares inhóspitos.

La infraestructura del sistema forense es irregular en razón a que hay sitios con muy buenas instalaciones y otras no.

En cuanto a la estimación de edad de niños migrantes existe la restricción de métodos invasivos como pruebas de Rx, y la prohibición de auscultar los órganos sexuales.

Hace falta ajustar los procedimientos para la respuesta a la problemática migratoria y que se asegure que se encuentran armonizado con las normas jurídicas internacionales.

En España existe la legislación que permite la identificación de ciudadanos en proceso migratorio, en Uruguay la migración en estas condiciones es considerada como ilegal. En España se intercambia información entre la institución forense y la policía y las fuerzas de seguridad que hacen parte de la respuesta a la problemática

Se requiere de conocer las diferencias culturales y religiosas de los ciudadanos provenientes de otros países y contextos, para dar una respuesta acorde ajustada a la realidad.

En cuanto a las capacidades disponibles para la identificación de las personas fallecidas, los participantes coinciden en que:

Para el número de casos existentes no hay suficientes especialistas en estas áreas forenses y lo relacionado con la estabilidad laboral y salarios no son incentivos para futuros profesionales.

Las universidades en general no ofrecen especialidades ni maestría y menos doctorados en arqueología y antropología forense. Solo medicina tiene especialización en el área forense



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

La falta de profesionales en esas disciplinas forenses se ha suplido con formación en el extranjero, con capacitaciones con expertos de otros contextos, intercambios.

En general los representantes de los países identificaron que es necesario que la Red apoye acciones para fortalecer en las siguientes materias:

1. Sensibilizar sobre la respuesta adecuada a la problemática de la migración, a los representantes consulares y del sistema judicial involucrados en la respuesta
2. Consideran útil que la Red realice con el CICR, espacios donde se aborde lo relacionado con la infraestructura forense (cementeros). Se puede tener como referente espacios que se han realizado en Europa auspiciados por el CICR en donde han surgido recomendaciones y ejemplos de buenas prácticas, como por ejemplo no incinerar los cuerpos de los migrantes. Estos espacios pueden dar pie a la creación de guías, estandarizar procesos y sistematizar información.
3. La red se podría potenciar como canal de difusión sobre la respuesta a la problemática de migración en relación con el contexto legal, cultural y religioso de los migrantes.
4. La Red puede consolidar una única guía sobre protocolos de abordaje a los cuerpos de migrantes fallecidos en la región.
5. Adecuar un modelo de toma de datos AM.
6. Coordinación regional entre las instituciones forenses para apoyar las capacidades de respuesta de las instituciones forenses y la realización de análisis y estudios de identificación de fallecidos
7. Coordinación interinstitucional en el interior del país para la respuesta y para la formación de expertos en antropología, odontología y arqueología, así como en otras materias auxiliares.
8. Estandarización de guías o protocolos de manejo de los casos.
9. Detectar los flujos migratorios y establecer puentes de contacto.
11. Fortalecimiento de capacidades. Incluye capítulos formativos de la residencia en Medicina Legal y Ciencias Forenses, para que aprendan cómo disminuir el sufrimiento de las familias.
12. Armonizar metodologías para toda la región tanto para personas vivas como fallecidas con un enfoque humanitario.
13. La necesidad de fortalecer las unidades de identificación, contar con profesionales suficientes, atender la crisis de migración interna y la búsqueda de personas desaparecidas.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

14. Disponer de espacios de inhumación adecuado
15. También se señaló la necesidad de intervenciones de política pública dirigidas a la formación de expertos, garantizar la permanencia en sus funciones y una adecuada política salarial.
- Promover intercambios y pasantías entre diferentes países.
16. Vincular a la academia y persuadir para la creación de programas de posgrados en antropología, arqueología y odontología forense.

Plan de acción 2021 – 2022 Red Iberoamericana

El Dr. Hugo Rodríguez presentó la propuesta de plan acción a los países miembros de la Red y de manera unánime fueron aprobadas.

Los acuerdos del plan de acción consisten en los 4 lineamientos siguientes y las instituciones que estarán a cargo de su implementación.

Lineamiento unanime acordado	Instituciones y países responsables
Diseño y desarrollo de la Página Web	Departamento de Medicina Legal de Costa Rica Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Colombia CICR Delegado de cada institución por país miembro de la Red
Estrategia de Respuesta Forense humanitaria a las migraciones	Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá Servicios Médico Forense de México DF. CICR
Estrategia para la atención médico legal de la tortura y muerte bajo custodia	Departamento de Medicina Legal, Universidad de Coimbra, Portugal Departamento de Medicina Legal, Universidad de Montevideo, Uruguay
Grupo Fortalecimiento de capacidades y necesidades de	Instituto de Medicina Legal de Nicaragua



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

capacitación en antropología y arqueología	Asociación Latinoamericana de Antropología Forense (ALAF) Instituto de Medicina Forense de Córdoba, Argentina. CICR
--	---

Los productos que se esperan son:

Legalización de la existencia de la Red 2021, presidente

Grupo de Trabajo Costa Rica, Colombia CICR, Página web funcionando 2021,

Grupo Estrategia de Respuesta Forense humanitaria a las migraciones, Borrador de protocolo único para identificación 2022

Grupo de Fortalecimiento de capacidades. Mapeo de capacidades y necesidades de capacitación en antropología y arqueología 2022

Grupo de estrategia para la atención médico legal de la tortura y muerte bajo custodia, estado del arte en cuanto a estandarización en el tema y un plan de capacitación a corto plazo 2022

Fin del Acta

Para dar cumplimiento a los acuerdos y la organización del XIV encuentro de la Red se continuará trabajando de forma colectiva, organizados en equipos técnicos por tema y de manera sistemática haciendo uso de las herramientas tecnológicas de comunicación (WhatsApp, Facebook, Twiter, Reuniones virtuales y otros).

Las instituciones de los países miembros de la Red con compromisos asumidos deberán coordinarse y elaborar un plan de trabajo que les permita cumplir con los acuerdos establecidos en el Plan de Acción 2021-2022 de la Red

Las instituciones de los países miembros de la Red con compromisos deberán coordinarse entre ellos y elaborar un plan de trabajo que les permita cumplir con los acuerdos.

El comité directivo en coordinación con CICR dará seguimiento al cumplimiento del plan de acción 2021-2022 de la Red.

Se agradece al Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Panamá y a CICR por su apoyo en la organización de este XIII encuentro, así como a los representantes de las Instituciones de Medicina Legal de los países miembros de la Red por su participación y valiosos aportes.



RED IBEROAMERICANA DE INSTITUCIONES DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

En la ciudad de Panamá, a los 06 días del mes de octubre de 2021

COMITÉ DIRECTIVO

PRESIDENTE

DUARTE NUNO VIEIRA
(PORTUGAL)

VICEPRESIDENTE

HUGO RODRÍGUEZ ALMADA
(URUGUAY)

SECRETARIO GENERAL

ZACARÍAS DUARTE CASTELLÓN
(NICARAGUA)

VOCAL

FRANZ VEGA
(COSTA RICA)

VOCAL

MOISÉS DAVID DIB
(ARGENTINA)

Comité Directivo de la Red Iberoamericana de Instituciones de Medicina
Legal y Ciencias Forenses